

Construyendo Universidad en la Unidad de Personas Privadas de Libertad N°13. El Desafío de adecuar una experiencia curricular de Educación Superior a un contexto de encierro.

Autores: Guillermo Timote, Analia Correa, Lucía Fernández Gadea
Centro Universitario Regional del Este (CURE) - Udelar
Correo electrónico: analia.correa@yahoo.com

ET - Transformación de la Enseñanza
Modalidad: Comunicación

Resumen

El planteo problematiza la experiencia de los cursos presenciales del Centro Universitario Regional del Este (CURE) - Universidad de la República, que se desarrollaron durante el primer semestre del 2017 en la Unidad de Internación de Personas Privadas de Libertad (IUPPL) N°13 "Las Rosas" - Maldonado.

Las experiencias educativas a nivel superior en unidades penitenciarias traen consigo cierto campo de tensión en relación a la intervención del otro. En un espacio caracterizado por aspectos de seguridad y marginación, fácilmente los procesos educativos pueden constituirse como dispositivos de intervención para el control y dejar a un lado los aspectos de emancipación del sujeto. Las discusiones en este sentido han llevado a generar propuestas educativas que conciben al sujeto de una manera integral, buscando dotarlo de herramientas técnicas y conceptuales para el análisis crítico y la integración. (CAEC: 2007).

Las características dónde se dan los procesos educativos en esta Unidad no difieren de otras tantas que se observan en el país o en la región: espacios caracterizados por la superpoblación y el hacinamiento, condiciones de marginalidad, disciplinamiento, sistema de castigos, máxima seguridad, etc. La actual ausencia de espacios mínimos de intimidad, falta de entornos adaptados a las características y necesidades de una adecuada ergonomía escolar, conllevan a la negociación continua de los significados y sentidos de las cosas que allí suceden. Es por ello que desde diferentes enfoques se tratará de aportar información sobre los desafíos e implicancias que tiene el acto educativo en el encuentro de una institución condicionada por aspectos de seguridad, con una institución de características de pensamiento libre y crítico.

El hincapié estará dado en la experiencia curricular en las siguientes dimensiones: figura del docente y formas de enseñanza, plan de estudios, la institución y su normativa, los contenidos curriculares y los tránsitos hacia la Educación Superior, generándose variados insumos para la evaluación, revisión y rediseño de las prácticas educativas actuales en dicha Unidad.

Palabras claves: Educación en contexto de encierro, adecuación curricular, evaluación

Introducción:

La Universidad de la República cuenta con una experiencia acumulada de acciones educativas en contextos de encierro. Entre las actividades podemos mencionar proyectos de extensión universitaria con o sin la participación directa de personas privadas de libertad en cursos universitarias. Sobre este aspecto encontramos varios antecedentes en el Programa Integral Metropolitano (PIM) desarrollando desde el 2012 un Espacio de Formación Integral en el unidad penitenciaria número 6 de punta de rieles. Esta propuesta articuló con docentes y estudiantes de Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Sociales y Escuela de Nutrición y se desarrollaron actividades de acompañamiento de procesos productivos en las quintas del establecimiento.

En este marco en agosto de 2016 se celebra el convenio UDELAR- INR generando las herramientas institucionales para el desarrollo de actuales y futuros procesos de colaboración.

En lo que respecta al Centro Universitario Regional Este a partir de marzo del 2016 en el marco del Programa Piloto Educativo - Laboral (financiado por la OIT y encuadrado en el Programa Justicia e Inclusión) comenzó a ofrecer una opción de carrera de grado en la Unidad de internación para personas privadas de libertad N° 13 Las Rosas (en adelante UIPPL Las Rosas). En la primera experiencia se dictaron cursos de la Licenciatura en Turismo (con servicio de referencia académico es la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). El dictado de cursos se realizó a través de vídeo conferencias desde la sede Maldonado de forma simultánea al desarrollo presencial del mismo. De esta manera los cursos se dictaron a 90 estudiantes en la sede Maldonado, y a 5 estudiantes privados en la UIPPL Las Rosas. El dictado de cursos por videoconferencia se inició en el mes de abril incluyendo los cursos de : Introducción al Turismo e Introducción a la Economía en el primer semestre, en el segundo semestre Portugués y Metodología de la investigación siendo la primera instancia donde la formación universitaria de Grado se dictará en un recinto penitenciario en el departamento de Maldonado.

En el año 2017 se inicio el primer semestre con la opción de cursar Taller interdisciplinario de tópicos regionales A, e Introducción a la Universidad, de manera presencial en el centro de internación penitenciaria. El encuentro educativo encierra el vínculo entre de una institución condicionada por aspectos de seguridad con una institución que fomenta la investigación y el pensamiento libre y crítico.

En este escenario nos interesa problematizar el campo de la enseñanza desde la experiencia generada en el encuentro de CURE-UDELAR con UIPPL “Las Rosas”.

Desarrollo.

Caracterización de la oferta educativa en las Rosas.

Al aproximarnos al Instituto Nacional de Rehabilitación encontramos una serie de términos que dan cuenta de cambios en el sentido que se le atribuye a las cárceles. La reconstrucción incluye el uso de nuevas terminologías que aportan un sentido distinto a los contextos de encierro. Nos interesa mencionar entre otras, el término *Personas Privadas de Libertad (PPL)*, en lugar de presos, reclusos o reos. El cambio de terminología reconoce la afectación de la libertad ambulatoria y el mantenimiento de otros derechos constitutivos. En este sentido las personas privadas de libertad se conciben como sujetos de derecho en el ámbito educativo y desde este marco se posiciona las prácticas educativas que se desarrollan en “Las Rosas”. Al concebir la educación como un derecho, la propuesta educativa presentada, se garantizó a los estudiantes de las rosas iguales condiciones que al resto de los estudiantes del servicio académico, adecuando la oferta a las limitaciones materiales puntuales.

Durante el primer semestre del año 2017 se brindó de manera semi presencial los cursos de Introducción a la Universidad y Taller Interdisciplinario de Tópicos Regionales, A, cursos de carácter optativo acreditados para varias carreras del CURE como Ciclo Inicial Optativo de Ciencia y Tecnología y del Área Social, Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Gestión Ambiental entre otros.

En lo que respecta al Taller Interdisciplinario es un curso que se compone de dos partes, módulo A perteneciente al primer semestre y módulo B presente en el segundo semestre. La aprobación de ambos semestres tiene una asignación total de 24 créditos, siendo obligatorio la aprobación del primer semestre para ingresar al segundo.

Ambos módulos tienen objetivos diferentes pero de carácter complementario. En el caso del módulo A, se busca un acercamiento al trabajo grupal e interdisciplinario, introducirlos a aspectos básicos sobre el conocimiento científico y la metodología de la investigación, y por último un acercamiento a las nociones de Teoría de Sistemas, sistemas complejos y sistemas socio-ecológicos.

Para alcanzar estos objetivos el taller se desarrolla mediante dispositivos didácticos como: exposiciones teóricas, lecturas, material educativo audiovisual y tareas domiciliarias semanales en el espacio virtual de aprendizaje (EVA) activados semanalmente. En correlación a las actividades teóricas, el taller consta de actividades prácticas semanales en subgrupos de 15 a 20 estudiantes. Allí se retoma lo trabajado en los teóricos poniendo en juego el conocimiento en actividades y situaciones reales. Al finalizar el semestre se realiza un parcial presencial de carácter eliminatorio de análisis de caso.

En consecuencia el taller interdisciplinario implica para el estudiante atender 3 horas de trabajo presencial en los prácticos, 2 horas de teóricos subidos a eva, la lectura de bibliografía y elaboración de tareas domiciliarias semanales.

En lo que respecta a Introducción a la Universidad es un curso de carácter no obligatorio pero altamente recomendado. Se dicta en el primer semestre con una asignación de 2 créditos y con los objetivos siguientes:

Introducir a los estudiantes a las características de nuestra universidad y del Centro Universitario Regional del Este.

Orientar a los estudiantes al ingreso a la universidad.

Brindar las herramientas para la participación en la vida universitaria.

Brindar herramientas para el desempeño como estudiantes.

Apoyar en la construcción de un proyecto de vida en relación a la educación.

(CITA de PROGRAMA)

Estos objetivos se buscan alcanzar desde la modalidad semi presencial con dos instancias presenciales no obligatorias y el resto de los contenidos a través de la plataforma EVA. Se prevé la combinación de materiales audiovisuales junto con una selección de textos acordes para la comprensión de las unidades temáticas. La evaluación consistirá en varias tareas y cuestionarios sobre cada unidad temática.

Vínculo Interinstitucional.

El desarrollo de los cursos en la UIPPL Las Rosas implica adaptar un conjunto de elementos presentes en las prácticas educativas. La realidad penitenciaria presenta limitaciones y potencialidades para el desarrollo de los cursos. De esta forma las concepciones de sujetos, objetivos, contenidos y metodologías (Freire 1996:76/77) resultan un campo de negociación continua, reformulando metodologías y concepciones de sujetos para mantener los objetivos de los cursos. Estas situaciones son interpretables desde conceptualizaciones referidas al funcionamiento de una institución dentro de otra. Sobre este punto encontramos los siguientes términos:

Esto hace que se ponga en manifiesto prácticas y lógicas institucionales diferentes e inclusive opuestas. Por un lado, tenemos los elementos que rigen el funcionamiento de la institución carcelaria: el disciplinamiento, la vigilancia, y el castigo, utilizados para garantizar el “buen gobierno” de las personas detenidas. Por otro lado nos encontramos con las instancias educativas que tienen como premisas desarrollar procesos pedagógicos y de enseñanza que promuevan el desarrollo integral de la persona. Esta tensión existe entre la lógica de la seguridad y la lógica de la educación tanto más se agravará cuanto más crítico sea el espacio cedido por la cárcel para la educación del detenido. (kouyoumdjan: 2010: 2)

El espacio de clase constituye un vínculo entre los sujetos de la práctica educativa así como también un espacio de relacionamiento entre módulos y sectores de la unidad penitenciaria. El reconocimiento de los internos como sujetos de derecho habilita la participación de estudiantes de distintos módulos, siendo el espacio de clase un lugar de diálogos. Asimismo la lógica educativa tensiona a la unidad penitenciaria a generar espacios de estudio colectivos autorregulados por los estudiantes y acceso a bibliografías disponibles en webs y video conferencias.

La asistencia a clases y a espacios de estudios implica para el UIPPL Las Rosas, una serie importante de planificación y logística, con la participación de operarios y policías de distintos niveles de seguridad. Este aspecto tensiona las posibilidades de horas de estudio y acceso a eva y lleva a una tensión continua sobre el curriculum, en las formas de trabajo con los estudiantes, atendiendo las limitaciones y posibilidades que el establecimiento brinda, en ciertos casos puntuales la docentes del CURE han tenido que readecuar las propuestas para quep uedan ser recibidas por los estudiantes.

Otro aspecto presente en el acto educativo refiere al espacio de encuentro de competencias de tres poderes gubernamentales. Las competencias del poder ejecutivo representado por el Ministerio del Interior a través de UIPPL Las Rosas; las competencias del poder legislativo que atiende al conjunto de leyes intrínsecas en las posibilidades de relacionamiento y las competencias del poder judicial que establece la posición singular de cada estudiante en la relación. Este intersticio de competencias de los poderes influye sobre la organización curricular, atendiendo el acceso que tienen los estudiantes a consulta de materiales, acceso a internet y a videos conferencias. Ciertas pretensiones de generar un espíritu crítico frente a preguntas, la búsqueda y la profundización bibliográfica se ven obstaculizadas por las limitaciones centradas en la seguridad que encontramos en la UIPPL.

Finalizado el primer semestre hemos comparado la propuesta inicial con la propuesta final y coincidimos que lo planificado fue reformulado varias veces desde los inicios, no sólo por las dificultades de acceso a la tecnología o ambiente de estudio. Por ejemplo en el caso de Introducción a la Universidad la propuesta semipresencial tuvo que adaptarse por completo a la presencialidad por las características de los estudiantes, las dificultades de acceder a materiales fuera del espacio de clase, el nivel de seguridad y de organización de los módulos¹ y la nula conexión a Internet, estos aspectos pueden señalarse en algunos casos como negativos en el proceso educativo pero en otros aspectos puede concebirse como un desafío e interpelación del docente a adaptar su propuesta a las necesidades del estudiante y peculiaridades de esta institución y garantizar la calidad educativa en cada uno de los casos. Esta experiencia sin duda ha dejado un acumulado a los docentes sobre el rol que cumplimos en la Universidad y sobre la necesidad de contemplar los diversos contextos en los que provienen los estudiantes pero también sobre la preparación o no que tenemos como docente para abordar estas propuestas que surgen en el marco de la descentralización universitaria y de la democratización de la educación superior.

Consideraciones finales:

Desde el primer semestre del año 2016 el Centro Universitario viene desarrollando cursos de grado en la UIPPL "Las Rosas". Las formas de acceder a los cursos se ha dado a través de cursos por video conferencias y cursos presenciales. El desarrollo de los cursos permite visualizar diferencias entre las lógicas de seguridad y las lógicas de educación que habilitan a pensar el curriculum como un espacio de tensión y negociación interinstitucional. La propuesta educativa sufrió reformulaciones de contenidos, de formas didácticas y pedagógicas a fin de responder a las situaciones materiales que se plantearon. Atendiendo los problemas de acceso a computaras y conexión a internet, se reorganizó la participación en EVA, a fin de hacer posible la participación en los cursos. Asimismo se adaptan las tareas domiciliarias atendiendo la imposibilidad por parte de los estudiantes de realizar búsquedas o profundización de materiales de consulta.

¹ Existía uno de los módulos que alojaba a tres estudiantes que tenía pocos guardias generando que los estudiantes se retrasaran a llegar a la clase por falta de personal que les abriera la celda.

Es importante señalar que para continuar con estos procesos en esta UIPPL o quizá en otras es importante contemplar desde el inicio los aspectos metodológicos, de currículum, el acceso a los materiales y ambiente de estudio propiciados por la UIPPL y la posibilidad de ser flexible a adecuar la experiencia actual de formación universitaria a las posibilidades que la UIPPL ofrece.

Bibliografía

Kouyoumdjian, L., & Machado, M. A. P. (2010). " Un punto de fuga". La educación en cárceles, aportes desde el Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social (Argentina)*, 3(4), 220-257.

FREIRE, Paulo (1996). *Política y Educación*. México: Siglo Veintiuno editores

Goffman, E. (2001). *Internados*. Barcelona: Amorrortu.

C.A.E.C (2007). *La educación en cárceles del Uruguay. Balances y perspectivas*.

Formularios de Programa,(2017) Taller Interdisciplinario de Tópicos Regionales A.

Formularios de Programa,(2017) introducción a la Universidad.